



GAD PROVINCIAL DE NAPO
COMPROBANTE DE PAGO N° 107092

Asiento N° 5602

Compromiso N° 1472

FECHA: 16/12/2019

©

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Cta Cte No 01210010

Nota Débito N°0

A LA ORDEN DE: **GREFA GREFA JOSE VICENTE** USD 150.00

LA SUMA DE: **CIENTO CINCUENTA Dolares 00/100 Ctv**

TENA, 16 de Diciembre del 2019

DETALLE DEL COMPROBANTE:

GREFA GREFA JOSE VICENTE.- Liquidaciòn de Autorizaciòn N. 301-DGVID del 27/11/2019, quién realizò el mantenimiento provisional del Puente ubicado sobre un brazo del Río Napo en la vía que conecta a las Comunidades Rio Bueno-Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantòn Tena, por 04 dias , segùn Memorando N. 044-DT del Dir. de Vialidad, adjunto Informe de comisiòn, facturas de gastos, certificados legalizados de Chonta punta, fiscalizador y jef de grupo y màs documentos.

DOCUMENTOS BANCARIOS					SUSANN
No	Beneficiario	Valor	Firma	Ruc/CI	
CTA 30690	GREFA GREFA JOSE VICENTE	150.00			
	TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD	150.00			
APLICACION CONTABLE					
Código	Descripción	Parcial	Debe	Haber	
1.5.1.33.03.011	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS TALLERES Y MANTENIMIE		150.00		
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERS		150.00		
6.3.1.53.01	INVERSIONES EN BIENES NACIONALES DE USO PUBLIC		150.00		
1.1.1.03.01.001	BCO CENTRAL DEL ECUADOR MONEDA NAC. CTA 01210010			150.00	
1.5.1.98.01.001	(-) APLICACION A GASTOS DE GESTION			150.00	
2.1.3.73.01.001	CUENTAS POR PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION			150.00	
	SUMAN o PASAN USD		450.00		450.00
APLICACION PRESUPUESTARIA					
Partida Presupuestaria		Compromiso	Devengado	Pago	
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.001	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS E		150.00		150.00
	TOTAL GASTOS USD	0.00	150.00		150.00

CANCELADO 20 DIC 2019

ING. TITO MERINO QUEZADA EGON. ALCIVAR MANOSALVAS

Dele. pref. resol. no 016 Director Gest. Financie

ING. NATALIA VILLALTA

Direc. Apoyo Cont. (e)

LCDA. NANCY RON

Director Apoyo Tesoreri

16/12/2019 15:21

Total 15 hojas

Página 1/1

14969928
BANCO CENTRAL ECUADOR

Referencia

20122019
TRB - 1309

8h18



**DIRECCIÓN FINANCIERA
ORDEN DE PAGO**

0107092

FECHA: Tena, 16 de Diciembre del 2019 VALOR USD: 150.00

PÁGUESE A LA ORDEN DEL SEÑOR (ES): GREFA GREFA JOSE VICENTE

POR CONCEPTO DE: Liquidaciòn de Autorizaciòn N. 301-DGVID del 27/11/2019,
quièn realizò el mantenimiento provisional del Puente ubicado sobre un brazo del Río Na
po en la vía que conecta a las Comunidades Rio Bueno-Agua Santa-Parroquia Chonta Pun
ta-Cantòn Tena, por 04 dias , segùn Memorando N. 044-DT del Dir. de Vialidad, adjunto
Informe de comisiòn, facturas de gastos, certificados legalizados de Chonta punta, fiscali
zador y jef de grupo y más documentos.

AUTORIZADO

ANULADO 20 DIC 2019

**PREFECTO PROVINCIAL
O SU DELEGADO**

2

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE APOYO DE CONTABILIDAD



LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

COMPROMISO Nro.: 1472

FECHA: 16/12/2019

BENEFICIARIO: **GREFA GREFA JOSÉ VICENTE-ALBAÑIL**

CONCEPTO : Liquidación de 01 Comisión. Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N.301-DGVID de fecha 27/11/2019
LUGAR : Rio Bueno-Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena
NO. DE DÍAS : 05 días laborables
MONTO : \$ 150.00

No.	TIPO DE REQUISITO	LISTA DE CHEQUEO			OBSERVACIONES
		CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	
1	Solicitud de autorización de comisión legalizada por el Jefe inmediato, el comisionado y la máxima autoridad o su delegado.	✓			Solicitud legalizada Nro. 301-DGVID
2	Formulario de "Informe del cumplimiento de Servicios Institucionales", firmadas por: el funcionario comisionado, Jefe inmediato superior y autorizado por la máxima autoridad o su delegado, detallando las actividades cumplidas.	✓			Informe legalizado Nro. 301-DGVID
3	Facturas (s) de gastos por: alimentación y hospedaje emitidas a nombre y cédula del servidor (a).	✓			Factura N. 419 del 06/12/2019
4	Solicitud	✓			Memorando N. 044-DT del Director de Gestión de Vialidad
5	Certificación de asistencia	✓			De fecha 11/12/2019 legalizada por Dr. Luis Samaniego-Gestión de Talento Humano Talleres y Lic. Palmira Paredes-Coord. Talento Humano por 05 días
6	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del supervisor o Jefe inmediato.	✓			- Certificados de trabajo firmado por el Jefe de Grupo y el Fiscalizador
7	Certificado de cumplimiento o asistencia a la Comisión del lugar al cual asistieron.	✓			Certificado de trabajo firmado por el Presidente del GAD Parroquial de Chonta Punta

NOTA: Toda la documentación adjunta al proceso y antecedentes debe venir con firmas originales, en el caso de Quipux las firmas serán electrónicas o manuales.

Nro. de días trabajados	4	Valor del viático:	\$ 37.50
TOTAL VIÁTICOS			\$ 150.00

A justificar 70%	\$ 105.00
Asume la entidad 30%	\$ 45.00

Presentación de facturas (Alimentación y Hospedaje) por:	\$ 105.00
Sin presentación de facturación conforme normativa:	\$ 45.00
Suma total del viático:	\$ 150.00
Presentación de facturas (Combustible, peaje, pasajes) por:	\$ 0.00
Descuento del anticipo entregado:	
VALOR A PAGAR:	\$ 150.00

ELABORADO POR:

Paulina Páez

Paulina Páez A.

ASISTENTE DE APOYO ADMINISTRATIVO 3

CANCELADO 20 DIC 2019



GAD PROVINCIAL DE NAPO COMPROMISO No: 1472

Transacción No: 12810

Fecha: 09/12/2019

Proveedor: GREFA GREFA JOSE VICENTE

Identificación: Cédula 1500145063

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
AUTORIZACION	301-DGVID	27/11/2019	0.00	Agua Santa

DETALLE:

GREFA GREFA JOSE VICENTE.- Liquidación de la Solicitud de Autorización N. 301-DGVID de fecha 27/11/2019 para realizar el mantenimiento provisional del Puente ubicado sobre un brazo del Río Napo en la vía que conecta a las Comunidades Rio Bueno-Agua Santa-Parroquia Chonta Punta-Cantón Tena, por 05 días laborables, según Memorando N. 044-DT del Dir. de Vialidad

PAULINA

© 1

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EI	150.00	24,865.26
Total =>	150.00	24,865.26

✓ SANCELADO 20 DIC 2010

Dir. Gestión Financiera
Econ. Acivar Manosalvas

Asistente de Apoyo 3
Paulina Páez



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN N° 301-DGVID **FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aa)** **27/11/2019**

VIÁTICOS **MOVILIZACIONES** **SUBSISTENCIAS** **ALIMENTACIÓN**

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR		PUESTO QUE OCUPA:	
GREFA GREFA JOSE VICENTE		ALBAÑIL	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR	
AGUA SANTA - PARROQUIA CHONTA PUNTA PROV. NAPO		DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
FECHA SALIDA (dd-mm-aa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mm-aa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
2/12/2019	07:30	2/12/2019	09:30

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:

TAYUPANDA CHUCHO ALEX PATRICIO – SOLDADOR
GREFA GREFA JOSE VICENTE – ALBAÑIL
CHACHA ORTIZ ABEL FERNANDO – SOLDADOR
GREFA GREFA RONALDO JEYSON – SOLDADOR
MANOBANDA CHIDA ANGEL LEONIDAS – CHOFER DE VEHICULO PESADO CAMION NISSAN NEI-1050 N°. 04
PATRICIO SANCHEZ JORGE GUILLERMO PATRICIO – SUPERVISOR DE CONSTRUCCIONES CIVILES

Se le dispone, se traslade a la **parroquia Chonta Punta, cantón Tena**, a realizar el mantenimiento provisional del puente ubicado sobre un brazo del Río Napo, en la vía que conecta a las comunidades **Río Bueno – Agua Santa**

Fecha de Inicio: 2 de diciembre de 2019, por una jornada de 5 días continuos.

Señor Patricio Portero – Responsable del Grupo

Ingeniero José Lobato, fiscalizará estos trabajos

	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aa	HORA hh:mm
TERRESTRE		TENA – PARROQUIA CHONTA PUNTA	2/12/2019	07:30	2/12/2019	09:30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **TIPO DE CUENTA:** **No. DE CUENTA:**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
 Vicente Grefa ALBAÑIL	 Ing. Eduardo Cevallos DIRECTOR DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales, salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
 DIRECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO	<ul style="list-style-type: none"> • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstintes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>

Danny



CANCELADO 20 DIC 2019

5

CEVALLOS BALDA
ANA GABRIELA

RUC: 1501191876001

www.

00 0000419

Aut. SRI: 1125821080

"Contribuyente Régimen Simplificado"

Concurrent registration

Rise

Dirección: Vía Los Zorros s/N
TENA - ECUADOR

Cliente: GREFA VICENZE

Dirección: TEHA

06-12-2019 BUC/CI: 150014506-3

Monto de Emisión: Actividades de Hoteles y Restaurantes hasta \$ 420.00 **TOTAL \$ 116.00**

FORMA DE PAGO			
Efectivo	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CREDITO/DEBITO	<input type="checkbox"/>
Dinero Electrónico	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

Luisa Bolado
FIRMA AUTORIZADA

ESTACIONARIA MILFRIDO ROBERTO - RUC: 1203471329001 / IMPRENTA ALEGRAFIC / AUT. SRI. 7933 - Telef: 2888-4011

FECHA DE AUT. 25 / NOV / 2019 - CADUCA: 25 / NOV / 2020 - Núm. 0491 al 9500

FECHA DE AUT. 25 / NOV

DOCUMENTO CATEGORIZADO: S

DOCUMENT CATEGORIES

6



GAD PROVINCIAL DE NAPO COMPROMISO No: 1649

Transacción No: 14049

Fecha: 27/12/2019

Proveedor: VASQUEZ YUMBO NIXON MISael

Identificación: Cédula 2200291744

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor	Detalle
AUTORIZACION	036	12/12/2019	0.00	Quito

DETALLE:

VASQUEZ YUMBO NIXON MISael.- Liquidación de 01 Autorización para el Cumplimiento de Servicios Institucionales N. 036 de fecha 12/12/2019 para movilizar a la Ciudad de Quito a los funcionarios que participarán en la capacitación sobre la Normativa de Contabilidad Gubernamental NICSP los días 12 y 13/12/2019, según Memorando N. 148-CMTM del Coordinador de Mantenimiento

PAULINA

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
20.01.003.003.730303.000.15.01.000.99.99.99.001 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EI	60.00	23,746.26
Total =>	60.00	23,746.26



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y VIALIDAD

TENA - NAPO - ECUADOR

MEMORANDO 044- DT

PARA : DIRECTORA DE GESTION ADMINISTRATIVA

ASUNTO: Solicitando Autorización.-

Tena, 27 de noviembre de 2019

Agradeceré se sirva AUTORIZAR el Cumplimiento de Servicios Institucionales a favor de los señores:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	MAQUINARIA O VEHICULO
1	TAYUPANDA CHUCHO ALEX PATRICIO	SOLDADOR	
2	GREFA GREFA JOSE VICENTE	ALBAÑIL	
3	CHACHA ORTIZ ABEL FERNANDO SOLDADOR	SOLDADOR	
4	GREFA GREFA RONALDO JEYSON	SOLDADOR	
5	MANOBANDA CHIDA ANGEL LEONIDAS	CHOFER DE VEHICULO PESADO	CAMIÓN NISSAN NEI-1050 No. 04
6	PORTERO SANCHEZ JORGE GUILLERMO PATRICIO	SUPERVISOR DE CONSTRUCCIONES CIVILES (JEFÉ DE GRUPO)	

Con la finalidad de que se trasladen a la **parroquia Chonta Punta, cantón Tena**, a realizar el mantenimiento provisional del puente ubicado sobre un brazo del río Napo en la vía que conecta a las comunidades **Río Bueno – Agua Santa**.

Señor Patricio Portero – Responsable de Grupo

Inicio de trabajos: 2 de diciembre del 2019, por una jornada de 05 días continuos.

El Ing. José Lobato
Fiscalizará estos trabajos

Viáticos.

Ing. Eduardo Cevallos

Director de Gestión de Vialidad e Infraestructura para el Desarrollo

SANCELADO 20 DIC 2019



Danny



GOBIERNO PROVINCIAL DE NAPO

INFORME DE LICENCIA CON REMUNERACIÓN

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACIÓN 301 – DGVID	FECHA DE INFORME (dd – mmm – aaaa) 09-12-2019
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS – NOMBRES DEL SERVIDOR: GREFA GREFA JOSE VICENTE	PUESTO: ALBAÑIL
CIUDAD – PROVINCIA DE LA COMISION: AGUA SANTA-PARROQUIA CHONTA PUNTA PROV. NAPO	NOMBRE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR: DIRECCION DE GESTION DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: GREFA GREFA JOSE VICENTE.	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Dando cumplimiento a la Solicitud de comisión N°301 – DGVID suscrita por el señor Prefecto me traslade en calidad de **ALBAÑIL**, a la Parroquia Chonta Punta Cantón Tena, sector Agua Santa

02-12-2019

- Me traslade desde la Ciudad del Tena hacia el sector de Agua Santa por la Vía Loreto llegando al punto para iniciar los trabajos de limpieza de maleza y escombros del piso.

03-12-2019

- Se continua con la limpieza de escombros y maleza, una vez terminado se procede con los trabajos de soldadura.

04-12-2019

- Se continua con los trabajos de soldadura con electrodos 60- 11 y limpieza de pasamanos.

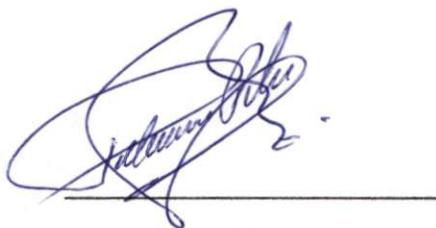
05-12-2019

- Se realizó el remate de soldadura con electrodos de 70-18, no se pudo tener mayor avance debido al mal tiempo en el sector.
- Se optó por realizar la limpieza de pasamanos.

06-12-2019

ANCELADO 20 DIC 2019

- Se terminó los trabajos de soldadura de tool con electrodos 70-18, cabe mencionar que estos trabajos se realizó de forma provisional toda vez de que hay que realizar refuerzos en la totalidad de la infraestructura para lo cual el Sr. Patricio Portero supervisor de obras civiles presentara el requerimiento respectivo.
- Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



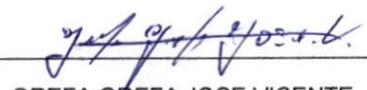
Sr. Patricio Portero
JEFE DE GRUPO

CANCELADO 20 DIC 2019

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
TENA –OYACACHI	02-12-2019	06-12-2019	
HORA	07:30	16:30	
Hora Inicio de Labores el dia de retorno			Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	TENA – AGUA SANTA	02-12-2019	07:30	06-12-2019	16:30

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES	
FIRMA SERVIDOR COMISIONADO: NOMBRE:  GREFA GREFA JOSE VICENTE ALBAÑIL.	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado. CANCELADO 20 DIC 2019

FIRMAS DE APROBACION	
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO  Ing. TITO EGIDIO MERINO QUEZADA DIRECTOR DE GESTION ADMINISTRATIVA DELEGADO DEL SEÑOR PREFECTO	FIRMA DEL O LA JEFE INMEDIATO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD  Ing. Eduardo Cevallos. DIRECTOR DE GESTION DE VIALIDADE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA
COORDINACION DE GESTION DE TALENTO HUMANO

CERTIFICACION

Quiénes suscribimos doctor Luis Samaniego Muñoz – **GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA COORDINACION DE APOYO DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTE Y MAQUINARIA** y Lcda. Palmira Paredes Llori-**COORDINADORA DE GESTION DE TALENTO HUMANO** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo, en legal y debida forma **CERTIFICAMOS:**

Que: el servidor público GREFA GREFA JOSE VICENTE- ALBAÑIL laboró en la parroquia Chonta Punta comunidad Rio Bueno-Agua Santa, según solicitud de autorización N° 301-DGVID y mediante memorando- 044- DT de fecha 27 de noviembre del 2019 por una jornada de 05 días continuos, en el cual menciona que la fecha de salida es el 02 de diciembre del presente año, y ha laborado con normalidad los días 02,03,04,05 y 06 de diciembre del presente año, cumpliendo de esta manera **05** días de trabajo como se lo demuestra con los registros de asistencia en las tarjetas y las certificaciones emitidas por el presidente de la Junta Parroquial de Chonta Punta.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, el interesado puede hacer uso en lo que estimare conveniente, excepto para trámites judiciales.

SANCELADO 20 DIC 2019

Tena, diciembre 11 de 2019



Dr. Luis Samaniego M.
TALENTO HUMANO TALLERES



Lcda. Palmira Paredes Llori
COORD. DE GESTION DE TALENTO HUMANO





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Chonta Punta

REGISTRO OFICIAL N° 193 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2000



El cambio es ahora juntos lo lograremos...

CERTIFICADO DE TRABAJO

El suscrito Presidente del Gobierno Parroquial de Chonta Punta, Lic. **WILMAR ALCIVIADES GRANJA MARTÍNEZ** con cedula de identidad N° 1500483415, a petición verbal del interesado, en debida y legal forma:

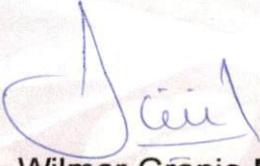
CERTIFICO:

Que: el señor **GREFA VICENTE**, con cédula de ciudadanía No.150014506-3 Albañil, del Gobierno Provincial de Napo, realizo trabajos de mantenimiento provisional del puente ubicado sobre un brazo del río Napo en la vía que conecta el río Bueno- Agua Santa, perteneciente a la Parroquia de Chonta Punta, Cantón Tena, Provincia de Napo; correspondiente a la jornada de trabajo desde el 02, hasta el 06 de Diciembre por un lapso de 05 días. Pernoctando en la comunidad, demostrando durante el tiempo de su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación por lo que ha ganado la confianza y aprecio de los moradores y autoridades de la parroquia.

Es todo cuanto puedo certificar en honor la verdad, facultando al interesado hacer uso del presente documento ante el GAD Provincial de Napo.

CANCELADO 20 DIC 2019

Chonta Punta, 10 de Diciembre del 2019.


Lic. Wilmar Granja Martínez
PRESIDENTE DE GADPR CHONTA PUNTA

J PARROQUIAL DE
CHONTA PUNTA
PRESIDENTE




12

CERTIFICACIÓN

Sr. PORTERO SÁNCHEZ JORGE GUILLERMO PATRICIO - SUPERVISOR DE CONSTRUCCIONES CIVILES Y JEFE DE GRUPO.

De los trabajos realizados en parroquia Chonta Punta sector de Agua Santa.

CERTIFICA :

Que el Sr. VICENTE GREFA, portador de la cedula de ciudadania # 150014506-3, laboro como ALBAÑIL, en los trabajos de mantenimiento provisional del puente ubicado sobre un brazo del Rio Napo, el la vía que conecta el Rio Bueno- Agua Santa. durante la siguiente semana, del 02 al 06 de diciembre del 2019, el registro de la asistencia se realizo mediante tarjetas entregadas por la coordinación del talento humano ya que no se dispuso del reloj biometrico para el registro de la asistencia .

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad ,facultando al interesado hacer uso de este certificado como estime conveniente , excepto para trámites legales .

Tena, 09 de Diciembre del 2019


-
Sr. PATRICIO PORTERO
SUPERVISOR DE CONSTRUCCIONES CIVILES

MANEJADO 20 DIC 2019



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO

Tena, 11 de diciembre de 2019

Yo Ing. **JOSÉ IGNACIO LOBATO QUIROZ** - en calidad de **ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA VIAL** del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Napo; en debida y legal forma:

CERTIFICACIÓN

Que, el Señor GREFA GREFA JOSE VICENTE con CI: 1500145063; ALBAÑIL, laboró en una jornada de 05(cinco) días continuos conforme al siguiente detalle:

SEMANA	DÍA	FECHA
05 Días	Lunes - Viernes	02-03-04-05-06(Diciembre 2019)
TOTAL: 05 Días Laborables		

Actividades Ejecutadas: En el mantenimiento provisional del puente ubicado sobre un brazo del río Napo en la vía que conecta el río Bueno - Agua Santa, perteneciente a la parroquia de Chonta Punta

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Ing. José Lobato

ANALISTA 3 DE INFRAESTRUCTURA VIAL

ANCELADO 20 DIC 2019



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 26-12-2019

Hora: 14:18:47

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: RON LLORI NANCY EDDA 1210010

Num. Ref. BCE.:14969928

Institución Pública: GAD PROV NAPO - FID						# Cta.: 1210010		
Institución Receptora: COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.						# Cta. Cte: 1700009		
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
COOP. AHORRO Y CREDITO TENA LTDA.	30690	150.00	1309	1500145063	GREFA GREFA JOSE VICENTE	2	20-12-2019 17:25:55	ACREDITADA
Total:	150.00	Reg.:1						

[Atrás](#)BANCO CENTRAL DEL ECUADOR
SACADO 20 DÍO 2019

15